

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



PROGRAMA DE RESIDENCIA MÉDICA ESPECIALIDAD GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA HOSPITAL ALEMÁN, BUENOS AIRES, ARGENTINA AÑO 2018

OBJETIVOS GENERALES.

Formar médicos especialistas en ginecología y obstetricia, quienes a la finalización de su formación de postgrado y la adecuada certificación de las autoridades competentes, posean los conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado médico y quirúrgico de los trastornos del aparato genital femenino y sus patologías asociadas, como también el manejo del embarazo de bajo y alto riesgo y la atención del trabajo de parto, parto y puerperio. Así también que este en capacidad de brindar atención primaria a la mujer sana de cualquier edad.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Formar especialistas con calidad humana y científica capaces de ofrecer una atención médica especializada con miras al mejoramiento de la salud de la mujer en todos los ciclos de su vida, con formación autocrítica y autodisciplina.
- Formar especialistas con habilidades para el enfoque clínico integral de las pacientes, con iguales habilidades para el manejo quirúrgico de las patologías ginecológicas que así lo requieren.
- Permitir la adquisición de conocimientos y suficiencias en las habilidades necesarias para el manejo de la paciente embarazada y del binomio madre/hijo.
- Brindar formación en consultorio de ginecología ambulatoria: colposcopia, endocrinología ginecológica, patología mamaria, ecografía y lectura de imágenes a fines; y a su vez poder realizar procedimientos quirúrgicos que se ameriten como: cirugía abdominal, la cirugía vaginal y la cirugía endoscópica.
- Formar especialistas competentes e integrales que conozcan los fundamentos científicos de la ginecología y la obstetricia, así como los pertinentes de las otras especialidades relacionadas directamente con la especialidad.
- Formar especialistas que conozcan las implicaciones sociales y legales a que conduce la atención del paciente, con la identificación clara de sus responsabilidades y derechos, para que pueda actuar en consecuencia logrando un sano equilibrio entre el bagaje puramente científico y el actuar médico-humano frente al paciente y a su familia.
- Llevar al médico a la realización de búsquedas de respuestas a los principales interrogantes que enfrenta hoy la especialidad, por medio de lectura crítica de artículos científicos de carácter médico, haciendo uso de metodología de la investigación y medicina basada en la evidencia.
- Guiar y fomentar la producción intelectual activa con la correspondiente participación en clases, seminarios y ateneos.
- Enseñar conceptos éticos, humanos, morales y sociales para poder desempeñarse adecuadamente en la relación médico-paciente.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Reconocer y respetar los derechos de la embarazada en relación con el embarazo, trabajo de parto, parto y puerperio; al igual que los del recién nacido y de la persona que acompaña a la madre en dicho momento.

PERFIL ASPIRANTE

El aspirante a ingresar al programa de residencia debe tener título de médico, obtenido en una universidad reconocida en el país o en el extranjero, debidamente homologado. Dentro de las cualidades que debe reunir, se destacan gran disciplina y dedicación para el trabajo, capacidad de análisis, síntesis y un gran sentido crítico, de la ética y humano.

PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar, el egresado será un médico especializado con vocación y un amplio conocimiento sobre la atención integral de la salud de la mujer a lo largo de su ciclo vital y durante el curso normal y patológico del embarazo, con espíritu crítico y comprometido, caracterizado por la responsabilidad, el respeto, la ética y la calidad humana, siendo multiplicador e innovador de sus conocimientos de manera continua y permanente. Tendrá la capacidad de desempeñarse en los diferentes servicios de salud, tanto a nivel público como privado, en consultorios, sanatorios y hospitales en cualquier nivel de atención, donde podrá liderar desde campañas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, detección precoz de cáncer del cérvix, consejería y manejo de anticoncepción, control prenatal de bajo y alto riesgo, hasta realizar la atención de las complicaciones médicas y quirúrgicas del embarazo y la atención integral de la patología propia de la mujer adulta y adulta mayor.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

A. INSTITUCIONAL

1. Autoridades:

La figura de jefe de programa es encabezada a su vez por el jefe de departamento y por los jefes de cada servicio:

Jefe de Departamento de Ginecología y Obstetricia: Prof. Dr. Roberto Eduardo Castaño.

Jefe de servicio de Ginecología: Dr. Diego Häbich.

2. Docentes:

Los docentes serán designados por los jefes de programa, entre el personal de planta del hospital, en función de su idoneidad profesional, dominio de la especialidad y compromiso con el programa de residencia de especialista en ginecología y obstetricia.

Rotación planificación familiar/endocrinología ginecológica: Dra. Mariana Strika

Rotación uroginecología: Dr. Conrado Marzik/Dr. Tomas Garcia Balcarce.

Rotación oncoginecologia: Dr. Federico Bianchi/Dr. Diego Häbich

Rotación obstetricia de bajo y alto riesgo: Dr. Matias Uranga/Dr. Guillermo Lobenstein/Dr. Guido Manrique/

Rotación en medicina crítica aplicada a ginecología y obstetricia:

Dr. Javier Osatnik.

Rotación Infectología aplicada a obstetricia y ginecología: Dra. Patricia Olejnik.

Rotación Ecografía e imágenes diagnosticas: Dr. Tomas Ramilo.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Rotación fertilidad: Dr. Facundo Fiameni

Rotación en ginecología general/TGI: Dra. Maria Jose Codoni.

Rotación mastología: Dr. Martin Engel/Dra. Erika Meissen.

B. PLAN DE ESTUDIO

El desarrollo teórico-práctico se llevará a cabo en el ámbito del departamento de Ginecología y Obstetricia y Mastología del Hospital Alemán como centro principal, además de los centros de salud con quienes se tenga convenio docente asistencial.

Dicho plan consistirá de 4 años (cuatro) correlativos, con posibilidad de acceder posteriormente a un año de jefatura de residencia.

El plan consiste en el desarrollo de las siguientes asignaturas durante el tiempo de duración

asignaturas teorico practicas					
planificacion familiar 576 horas teorico practica	endocrinologia ginecologica e infertilidad. 768 horas teorico practica	ginecologia urologica. 384 horas teorico practica	oncologia 1152 horas teorico practica	obstetricia de bajo y alto riesgo 5232 horas teorico practica	Medicina critica aplicada a ginecologia y obstetricia 384 horas teorico practica
infectologia ginecologica, obstetrica y perinatal 384 horas teorico practica	patologia enfocada a ginecologia y obstetricia. 288 horas teorico practica	ultrasonido diagnostico obstetrico y ginecologico 384 horas teorico practica	diagnostico por imágenes mamarias 240 horas teorico practica	ginecologia general 2256 horas teorico practica	medicina basada en la evidencia e investigación 192 horas teorico practica
trabajos e investigación					
trabajo final especialidad 480 horas	realizacion de trabajo de investigación anual. 192 horas				
asignaturas elegibles					
electiva 624 horas	rotación academica de postgrado (opcional)				

Esquema de desarrollo por año de residencia:

1er año de residencia (orientado a la formación básica de ginecología y obstetricia y manejo hospitalario)

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer a la mujer adolescente y adulta en edad reproductiva sana.
- Confección correcta de la historia clínica obstétrica y ginecológica.
- Aplicar conceptos de prevención y atención primaria de la mujer.
- Incorporar la metodología diagnóstica específica para la paciente obstétrica.
- Identificar y aprender el manejo de las emergencias tanto clínicas como quirúrgicas en el área tocoginecológica.
- Reconocer los criterios de internación y externación en obstetricia y ginecología.
- Desarrollar la habilidad de trabajo en equipo.
- Familiarizarse con los estudios complementarios básicos de la obstetricia y la ginecología.
- Comprender el entorno socio-afectivo de las patologías obstétricas y ginecológicas.
- Lograr una correcta y adecuada relación médico paciente.
- Diagnosticar y tratar las patologías más prevalentes de la ginecología y obstetricia ambulatoria.
- Desarrollar las destrezas necesarias para el examen genito mamario de rutina.
- Reconocer criterios de indicación de cirugía programada y de urgencia.
- Registrar y utilizar los registros específicos y por patología del servicio.
- Manejar las medidas de screening de la población sana.
- Manejar las guías de procedimientos de la patología obstétrica.

Estrategia:

Se contará con una rotación inicial conjunta de los 2 residentes de primer año de 2 (dos) meses de duración en el servicio de ginecología y obstetricia del Hospital Alemán, donde se realizarán las siguientes actividades, siempre bajo estricta supervisión de un médico de planta y un residente superior:

- Confección de historia clínica y obstétrica de consultorio y de internación.
- Seguimiento de la paciente en estado puerperal normal y patológico.
- Aprendizaje de criterios de internación/externación hospitalaria y manejo ambulatorio en ginecología y obstetricia.
- Evolución diaria de pacientes internadas.
- Participación activa en pases de sala.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Posteriormente se procederá a realizar una rotación de 5 meses exclusiva por cada servicio, siendo asignado un residente al servicio de ginecología y otro al servicio de obstetricia, para posteriormente invertirse por 5 meses más.

En dichas rotaciones específicas se realizara:

- Actividades específicas de obstetricia:
 - Participación de consultorio de obstetricia de bajo y alto riesgo del hospital alemán 2 veces por semana durante la rotación por obstetricia.
 - Presenciar y realizar los procedimientos basicos: examen obstétrico, colocación de especulo, tacto vaginal, recolección de muestras.
 - Participación de cursos cortos dictados por SOGIBA y por otras entidades científicas reconocidas.
 - Confección y carga informatizada de la estadística obstétrica.
 - Participación activa en las guardias, acompañado por médico especialista a cargo.
 - Participación en actividades académicas de Obstetricia y Perinatología (ateneos, revisión de casos, revisión de artículos); los cuales se llevaran a cabo los días martes 12:00 m y viernes 12:00 m de forma semanal (participación obligatoria para todos los residentes).
 - Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
 - Participación en el desarrollo de trabajo de investigación.
 - Ámbito de desempeño predominante:
 - Obstetricia de bajo y alto riesgo.
 - Actividad quirúrgica correspondiente:
 - Legrado uterino exploradores y evacuadores (1er ayudante y cirujano)
 - Partos no instrumentados (cirujano)
 - 2do ayudante en operación cesárea
 - 1er ayudante en operación cesárea.
 - Atención de trabajo de parto y parto no complicado.
- Actividades específicas ginecología:

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Participación de consultorio de ginecología general del Hospital Alemán 2 veces por semana los 5 meses de rotación en ginecología.
- Presenciar y realizar los procedimientos básicos: Examen ginecológico, colocación de espéculo, tacto vaginal bimanual, tacto rectal, recolección de muestras.
- Participación activa de cursos cortos dictados por SOGIBA o por otra entidad científica reconocida.
- Participación activa en las guardias, acompañado por el médico especialista a cargo.
- Participación de los ateneos de Ginecología los cuales se llevaran a cabo los días miércoles a las 12:00 m de forma semanal (participación obligatoria de todos los residentes)
- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- Participación en el desarrollo de trabajos de investigación para ser presentados en congresos científicos.
- **Ámbito de desempeño:**
 - Ginecología general.
- **Actividad quirúrgica correspondiente:**
 - Biopsias dérmicas en consultorio (1er ayudante y cirujano)
 - Marsupialización de abscesos de la glándula de Bartholin y otros abscesos (1er ayudante y cirujano)
 - Ingreso como 2do ayudante a cirugías laparoscópicas, realizando aprendizaje anatómico, manejo de instrumental quirúrgico y de instrumental de laparoscopia.
- Participación obligatoria y activa de las clases de ginecología y obstetricia de todos los residentes los días martes y viernes.

2do año de residencia (orientado en ginecología a la formación de PTGI y colposcopia y en obstetricia al embarazo de alto riesgo)

Objetivos de aprendizaje:

- Reconocer las principales entidades nosológicas del tracto genital inferior.
- Detectar tempranamente el cáncer de cuello uterino, vulva y vagina.
- Desarrollar habilidades en la realización de los principales métodos diagnósticos y terapéuticos de la patología del tracto genital inferior.
- Reconocer las principales enfermedades infecciosas que afectan el tracto genital inferior.
- Aplicar los conceptos de prevención y atención primaria de la mujer.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Aplicar correctamente las diferentes metodologías diagnósticas, e indicar los distintos esquemas terapéuticos, en el tratamiento de la patología del cuello uterino.
- Manejo y seguimiento en piso de embarazo de alto riesgo
- Lograr una correcta y adecuada relación médico paciente.
- Conocer y aplicar las guías de procedimiento de la patología obstétrica de alto riesgo.

Estrategia:

Se realizará aprendizaje en obstetricia de alto riesgo, patología de tracto genital inferior y mamaria por medio de

- Asistencia a consultorio de patología de tracto genital inferior.
- Asistencia a consultorio de ginecología general.
- Asistencia a consultorio de patología ginecológica infanto juvenil.
- Asistencia a consultorio de obstetricia de alto riesgo.
- Rotación por imágenes diagnósticas aplicadas a ginecología e imágenes mamarias.
- Rotación por monitoreo electrónico fetal.
- Rotación por unidad de cuidado crítico con énfasis en manejo de paciente obstétrica y ginecológica.
- Actividades específicas de obstetricia:
 - Participación de consultorio de obstetricia de alto riesgo del hospital alemán 1 vez por semana por 6 meses
 - Rotación por el consultorio de monitoreo fetal anteparto durante 1 vez a la semana por 1 mes.
 - Aprender criterios de alta hospitalaria y manejo ambulatorio en obstetricia de alto riesgo.
 - Participación de cursos cortos dictados por SOGIBA y por otras entidades científicas reconocidas.
 - Desempeñarse como médico de guardia, bajo la supervisión estricta de médico especialista a cargo.
 - Participación en actividades académicas de Obstetricia y Perinatología (ateneos, revisión de casos, revisión de artículos); los cuales se llevarán a cabo los días martes y viernes a las 12 m

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



de forma semanal (participación obligatoria para todos los residentes).

- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- Participación en el desarrollo de trabajo de investigación.
- Evolución diaria de pacientes internadas y operadas en la sala de obstetricia
- Seguimiento estrecho junto con medico intensivista en caso de paciente obstétricas internadas en unidad cerrada.
- Ámbito de desempeño predominante:
 - Consultorio obstetricia de alto riesgo.
 - Consultorio Monitoreo electrónico fetal.
 - Unidad de terapia intensiva e intermedia.
- Actividad quirúrgica correspondiente:
 - Cerclajes (1er ayudante y cirujano)
 - Cirujano en cesárea (primera cesárea) bajo estricto control de médico especialista.
 - 1er ayudante en operación cesárea iterativa.
 - Actuar como cirujano en partos instrumentales (vacuum y fórceps bajos)
 - Atención de trabajo de parto y parto
 - Corrección de desgarros vulvoperineales y episiotomías (cirujano)
- Participación obligatoria y activa de las clases de ginecología y obstetricia (con o sin postguardia) de todos los residentes los días martes y jueves.
- Actividades específicas ginecología:
 - Asistencia 1 vez por semana a consultorio de patología de tracto genital inferior (6 meses Hospital Alemán) donde realizara:
 - Confección de la historia clínica ginecológica de consultorio e internación de requerirse.
 - Realización de examen físico general y ginecológico enfocado a la patología del tracto genital inferior principalmente.
 - Realización de citología cervicovaginal, colposcopia, vaginoscopia y vulvoscopias, además de toma de biopsias de tracto genital inferior.
 - Aplicación de tratamientos destructivos locales.
 - Rotación por el servicio de imagenología mamaria (2 meses)

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Rotación por el servicio de ecografía ginecológica y obstétrica 1 vez por semana (4 meses)
- Rotación por el servicio de unidad de terapia intensiva e intermedia (UTI, UTIM) con énfasis en paciente ginecológica y obstétrica (2 meses)
- Participación en consultorio de ginecología general 1 vez por semana (6 meses)
- Participación en consultorio de patología infanto juvenil ginecológica 1 vez por semana (3 meses)
- Seguimiento postoperatorio de las diversas cirugías ginecológicas del tracto genital inferior y patologías mamarias benignas.
- Participación activa de cursos cortos dictados por SOGIBA o por otra entidad científica reconocida.
- Desempeñarse como médico de guardia, bajo la supervisión estricta de médico especialista a cargo.
- Participación de los ateneos de Ginecología los cuales se llevarán a cabo los días miércoles a las 12:00 m de forma semanal (participación obligatoria de todos los residentes)
- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- Participación en el desarrollo de trabajos de investigación para ser presentados en congresos científicos.
- Asistencia al curso anual de TGI
- Ámbito de desempeño:
 - Consultorio de patología de tracto genital inferior.
 - Consultorio de mamografía y ecografía mamaria.
- Actividad quirúrgica correspondiente:
 - Procedimientos quirúrgicos que involucren la patología mamaria benigna (1er ayudante y cirujano).
 - Tratamientos destructivos locales (1er ayudante y cirujano)
 - LEEP de cuello uterino (1er ayudante y cirujano)
 - Toma de biopsia de cuello uterino (1er ayudante y cirujano)
 - Cono con bisturí frío de cuello uterino (1er ayudante y cirujano)
- Participación obligatoria y activa de las clases de ginecología y obstetricia (con o sin post guardia) de todos los residentes los días martes y jueves.

3er año de residencia (orientado a la formación de mastología y ginecología general, fertilidad y endocrinología ginecológica y obstétrica)

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Objetivos de aprendizaje:

- Adquirir las bases diagnósticas, seguimiento y tratamiento actual de las enfermedades benignas y malignas de la mama.
- Aplicar programas de prevención e identificación de grupos de riesgo.
- Interpretar correctamente la radiología mamaria.
- Participar activamente en la cirugía mamaria de procesos malignos, como así también en la implementación de las modernas técnicas radiológicas para cirugía mínimamente invasiva.
- Objetivos de aprendizaje en oncología general:
 - Biología tumoral
 - Principios de quimioterapia y radioterapia.
- Aprender manejo y adecuado tratamiento de la anticoncepción en la mujer en edad fértil.
- Aprendizaje de las patologías endocrinológicas, abordaje y tratamiento de las mismas.
- Abordaje básico de ginecología infanto juvenil.
- Manejar las guías de procedimientos de la patología obstétrica de bajo y alto riesgo.

Estrategia:

- Asistencia a consultorio externo de mastología 2 veces por semana (12 meses)
- Asistencia a consultorio externo de ginecología enfocada a la anticoncepción y manejo hormonal (1 mes)
- Concurrencia a servicio de imágenes y participación en los procesos de marcación intervencionista de patología mamaria.
- Confección de historia clínica de patología mamaria y ficha de registro específica.
- Participación en los ateneos de ginecología, obstetricia, oncoginecología y perinatología.
- Asistencia al curso anual de mastología dictado por la sociedad argentina de mastología.
- Rotación por anatomía patológica (1 mes).
- Rotación en el hospital Naval en consultorio de patología del tracto genital interior (2 meses)

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Rotación por consultorio y guardia de ginecología donde se aprenderá adecuadamente los diferentes métodos de control de natalidad acorde con las etapas de la vida.
- Rotación por consultorio de endocrinología ginecológica y ginecología infanto juvenil (3 meses) donde se lograra:
 - Aplicar los conceptos de prevención y atención primaria de la mujer.
 - Fundamentación de las indicaciones de los estudios complementarios básicos de la ginecología endocrinológica.
 - Comprender el entorno socio afectivo de las enfermedades endocrino ginecológicas tales como la anorexia nerviosa y demás trastornos de la alimentación.
 - Indicación del reemplazo hormonal sustitutivo de la mujer y los trastornos metabólicos asociados con la menopausia.
 - Lograr el reconocimiento de las endocrinopatías de la esfera ginecológica a lo largo de toda la vida de la mujer.
- Actividades específicas de obstetricia:
 - Rotación (3 meses) por consultorio de endocrinología (enfocada a pacientes obstétricas) donde se desarrollan habilidades tales como:
 - confección de historia clínica enfocada en la embarazada y su patología endocrinológica.
 - Aprendizaje y manejo de la patología endocrinológica en el embarazo.
 - Asistencia 1 vez por semana a consultorio de alto riesgo obstétrico (3 meses) donde realizara:
 - confección de la historia clínica obstétrica de consultorio.
 - Realización de examen físico enfocado en obstetricia.
 - Asistencia a consultorio de fertilidad 1 vez por semana (2 meses)
 - Aprender criterios de alta hospitalaria y manejo ambulatorio en obstetricia de alto riesgo.
 - Participación de cursos cortos dictados por SOGIBA y por otras entidades científicas reconocidas.
 - Desempeñarse como médico de guardia, bajo la supervisión estricta de médico especialista a cargo.
 - Participación en actividades académicas de Obstetricia y Perinatología (ateneos, revisión de casos, revisión de artículos); los cuales se llevaran a cabo los días martes y viernes a las 12:00

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



m de forma semanal (participación obligatoria para todos los residentes).

- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- Participación en el desarrollo de trabajo de investigación.
- Ámbito de desempeño predominante:
 - Consultorio obstetricia de alto riesgo.
 - Consultorio de fertilidad.
- Actividad quirúrgica correspondiente:
 - cirujano en operación cesárea iterativa.
 - Cirujano o 1er ayudante en hysterectomías puerperales de urgencia
 - Partos instrumentales medios (cirujano)
- Participación obligatoria y activa de las clases de ginecología y obstetricia (con o sin postguardia) de todos los residentes los días martes y viernes de 12:00 a 13:00 horas.
- Actividades específicas ginecología:
 - Presentación de trabajo de investigación anual sobre tema específico de la patología mamaria, endocrinología o de ginecología infanto juvenil.
 - Rotación por consultorio de mastología durante 12 meses donde desarrollara:
 - Confección de la historia clínica enfocada a mastología.
 - Realización de examen físico general y ginecológico enfocado principalmente a mastología
 - Aprendizaje y manejo de patología mamaria benigna y maligna.
 - Rotación por endocrinología ginecológica y ginecología infanto juvenil por 3 meses donde desarrollara habilidades como:
 - Confección de la historia clínica enfocada a endocrinología ginecológica.
 - Realización de examen físico general y ginecológico enfocado principalmente al desarrollo de la mujer y la endocrinología.
 - Aprendizaje y manejo de patología endocrinológica en todas las etapas de la vida.
 - Rotación durante 1 mes por anatomía patológica donde se realizara aprendizaje sobre las características histológicas, biológicas, y moleculares de las distintas patologías oncológicas ginecológicas.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Rotación durante 3 meses por consultorio de patología del tracto genital inferior en el Hospital Naval.
- Rotar durante 1 mes en una entidad de 1er nivel de atención en la provincia de Salta.
- Participación activa de cursos cortos dictados por SOGIBA o por otra entidad científica reconocida.
- Desempeñarse como médico de guardia, bajo la supervisión estricta de médico especialista a cargo.
- Participación de los ateneos de Ginecología los cuales se llevaran a cabo los días miércoles a las 12:00 m de forma semanal (participación obligatoria de todos los residentes)
- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- **Ámbito de desempeño:**
 - Consultorio de endocrinología ginecológica
 - Consultorio de mastología
 - Consultorio patología infanto juvenil
 - Servicio de patología.
 - Rotación 1 mes en servicio de 1er nivel de atención (Salta)
- **Actividad quirúrgica correspondiente:**
 - Biopsias radio quirúrgicas de mama (cirujano)
 - Galactoforectomias (cirujano)
 - Miomectomias (1er ayudante o cirujano)
 - Anexectomias laparotómicas (1er ayudante o cirujano)
 - Cuadrantectomias con exeresis o no de ganglio centinela (1er ayudante o cirujano)
- Participación obligatoria y activa de las clases de ginecología y obstetricia (con o sin post guardia) de todos los residentes los días martes y jueves.

4to año de residencia (orientado a la formación en ginecología oncológica, uroginecología)

Objetivos de aprendizaje:

- Participación activa en los consultorios de distintas subespecialidades, tanto en el hospital alemán, como en los servicios de otras instituciones de salud.
- Registrar y utilizar los registros específicos y por patología del servicio.
- Aplicar los procedimientos de rastreo de la población femenina sana.
- Realizar cirugía ginecológica de complejidad creciente.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Realizar curva de aprendizaje básica e intermedia de cirugía endoscópica.
- Realizar el diagnóstico y seguimiento con estrategias actuales del cáncer ginecológico.
- Participar en el tratamiento del cáncer ginecológico temprano.
- Identificar los criterios de la evaluación, tratamientos y derivación del cáncer avanzado y recurrente.
- Aplicar programas de prevención e identificación de grupos de riesgo.
- Manejar y aplicar guías de procedimiento de la patología obstétrica.

Estrategia:

- Asistencia a consultorio externo de ginecooncología donde aprenderá:
 - Atención ambulatoria de pacientes oncológicas (solicitud de estudios pre y postquirúrgicos y seguimiento postoperatorio)
 - Confección de historia clínica de ginecología oncológica y ficha de registro específica.
- Preparación y presentación de pacientes oncológicas para ateneo de ginecooncología.
- Asistencia a consultorio externo de uroginecología y piso pélvico.
- Presentar al final de año una monografía de actualización en cualquiera de las subespecialidades del ámbito tocoginecológico.
- Participación en los ateneos de ginecología, obstetricia, oncoginecología y perinatología.
- Asistencia al curso anual de ecografía tocoginecológica o a elegir por residente de acuerdo a área de profundización
- Atención de consultorio de ginecología general, con supervisión de médico especialista.
- Actividades específicas de obstetricia:
 - Aplicación en piso de criterios de alta hospitalaria y manejo ambulatorio en obstetricia de alto riesgo.
 - Participación de cursos cortos dictados por SOGIBA y por otras entidades científicas reconocidas.
 - Desempeñarse como médico de guardia, bajo la supervisión estricta de médico especialista a cargo.
 - Participación en actividades académicas de Obstetricia y Perinatología (ateneos, revisión de casos, revisión de artículos); los cuales se llevarán a cabo los días martes y viernes a las 12:00

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



m de forma semanal (participación obligatoria para todos los residentes).

- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- Participación en el desarrollo de trabajo de investigación.
- Ámbito de desempeño predominante:
 - Piso de internación obstetrica
- Actividad quirúrgica correspondiente:
 - cirujano en operación 1 cesárea o cesárea iterativa, cuando se requiera
 - Cirujano o 1er ayudante en histerectomías por acretismo placentario o patologías de alto riesgo obstétrico
 - Partos instrumentados (cirujano)
 - Atención de trabajo de parto y parto (cirujano)
- Participación obligatoria y activa de las clases de ginecología y obstetricia (con o sin postguardia) de todos los residentes
- Actividades específicas ginecología:
 - Presentación de trabajo de investigación anual sobre un tema de cualquier sub especialidad de la ginecología tipo monografía.
 - Rotación por consultorio de ginecología oncológica durante 6 meses donde desarrollara:
 - Confección de la historia clínica enfocada a oncología ginecológica.
 - Realización de examen físico general y ginecológico enfocado principalmente a ginecooncologia.
 - Aprendizaje y manejo de patología maligna
 - Rotación por consultorio de uroginecologia y piso pélvico por 2 meses donde desarrollara habilidades como:
 - Confección de la historia clínica enfocada a uroginecologia y piso pélvico.
 - Realización de examen físico general y ginecológico enfocado principalmente a uroginecologia y piso pélvico
 - Aprendizaje y manejo de patología uroginecologica y del piso pelviano
 - Rotación durante 2 meses en area de la ginecologia u obstetricia donde le interese realizar profundización.
 - Posibilidad de realizar una rotación de tiempo completo en una institución a nivel nacional o internacional en una especialidad sea ginecológica u obstétrica de su elección (2 meses)

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



- Participación activa de cursos cortos dictados por SOGIBA o por otra entidad científica reconocida.
- Desempeñarse como médico de guardia, bajo la supervisión estricta de médico especialista a cargo.
- Participación de los ateneos de Ginecología los cuales se llevaran a cabo los días miércoles a las 12:00 m de forma semanal (participación obligatoria de todos los residentes)
- Participación activa y obligatoria de los pases de sala.
- Ámbito de desempeño:
 - Consultorio de gineco oncología
 - Consultorio de uroginecología.
 - Servicio de imágenes diagnosticas (ecografía)
- Actividad quirúrgica correspondiente:
 - 1er ayudante o cirujano en Histerectomías convencionales (anexohisterectomías, histerectomías totales, subtotales)
 - 1er ayudante o cirujano en Mastectomías con o sin linfadenectomia axilar
 - 1er ayudante o cirujano en Linfadenectomias axilares
 - 1er ayudante o cirujano en Histeroscopias diagnosticas y terapéuticas.
 - 1er ayudante o cirujano por vía laparoscópica en:
 - Quistectomias
 - Ooforectomias
 - Salpingectomias
 - Histerectomías.
 - Miomectomias
 - Liberación de adherencias vía laparoscópica.
 - Resolución de patología de urgencia
- Participación obligatoria y activa de las clases de ginecología y obstetricia (con o sin post guardia) de todos los residentes

Ver tabla 2. (Rotaciones residentes por año y asignatura)

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



CRONOGRAMA PROGRAMA RESIDENCIA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA													
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
R1	curso de actualización en medicina basada en evidencia en ginecología y obstetricia		rotación consultorio de ginecología general				rotación consultorio de obstetricia						
	rotación de urgencia en HAN		Rotación de sala de ginecología general				rotación de sala de obstetricia						
R1'	curso de actualización en medicina basada en evidencia en ginecología y obstetricia		rotación consultorio de obstetricia				rotación consultorio de ginecología						
	rotación de urgencia en HAN		rotación de sala de obstetricia				Rotación de sala de ginecología general						
R2	rotación consultorio de Ginecología Hospitalaria			rotación consultorio de obstetricia									
	rotación consultorio de patología infantil juvenil			rotación de servicio de congénitos en ginecología y obstetricia									
	rotación consultorio de hematología												
R3	rotación de fertilidad	rotación consultorio de diagnóstico obstétrico		rotación de servicio de patología		rotación de consultorio de endocrinología ginecológica		rotación de consultorio de profundización		rotación de consultorio de uroginecología		rotación de consultorio de Ginecología Hospitalaria Naval	
R4	rotación consultorio de ginecología			consultorio de ginecología									
	rotación de selectiva externa nacional de la Xerencia Oz de selectiva de elección												
	NST: Monitorio electrónico fetal en stress												
	UTI: Unidad de terapia intensiva												
	UTIM: Unidad de terapia intermedia												
	UCO: Unidad de coronaria												

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



C. CUPOS DE RESIDENCIA

Se contara con los siguientes cupos:

Transición 2018-2019

1er año: 2 residentes.

2do año: 1 residente.

3er año: 1 residente.

4to año: 1 residente

Jefe de residente: 1 vacante

Posterior a este año de transición se continuara recibiendo 2 residentes de primer año hasta llegar a 2 residentes por año en todos los años.

D. INTENSIDAD HORARIA DE RESIDENCIA:

La residencia medica en ginecología y obstetricia del Hospital Alemán cuenta con un horario de dedicación exclusiva de lunes a viernes hasta las 18 horas.

La distribución de la carga horaria en guardias las cuales inician a las 19:00 horas hasta las 7:00 am (12 horas) se distribuye de la siguiente forma:

meses de 30 dias

	guardias HA	guardias ext.
R1	8	0
R1''	8	0
R2	6	0
R3	5	0
R4	3	0

meses de 31 dias

	guardias HA	guardias ext.
R1	8	0
R1''	8	0
R2	6	0
R3	5	0
R4	4	0

meses de rotacion R4 30 dias

	guardias HA	guardias ext.
R1	8	0
R1''	8	0
R2	7	0

meses de rotación R4 31 dias

	guardias HA	guardias ext.
R1	8	0
R1''	8	0
R2	8	0

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



R3	7	0
R4	0	4

R3	7	0
R4	0	4

Igualmente durante el fin de semana se realizarán guardias de 12 horas de 7 am a 7 pm y de 7 pm a 7 am.

Vacaciones: Se contará con los siguientes periodos de vacaciones dispuestos de la siguiente manera:

R1: 1 semana de vacaciones en primavera/verano y 2 semanas en verano/otoño. 1 semana de stress a designar por jefe de residentes.

R2, R3, R4, jefe de residentes: 1 semana de vacaciones en invierno, 1 semana en primavera/verano y 2 semanas en verano/otoño. Además de contar con 1 semana de stress que será de libre elección durante el año en curso respectivo.

E. INTENSIDAD ACTIVIDAD DOCENTE.

Además del aprendizaje continuado del residente durante su estadía en el hospital alemán se contará con los siguientes horarios protegidos:

Martes de 12:00 a 13:00: Clases, lectura de artículos, actualizaciones ginecología.

Miércoles de 12:00 a 13:00: Ateneo de ginecooncología.

Viernes de 12:00 a 13:00: Clases, lectura de artículos, actualizaciones

Coexistentemente deberá asistirse a las actividades universitarias del curso superior de especialista universitario (Universidad de Buenos Aires)

F. METODO DE EVALUACIÓN.

Se realizará en base a las siguientes actividades:

1. 2 evaluaciones semestrales con 1 evaluación final escrita al final del semestre. Las cuales se calificarán en escala de 1 a 10.

2. Evaluación de presentación de clases, ateneos y artículos que se evaluará en escala de 1 a 10 por parte del personal docente presente.

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



3. 1 trabajo para presentación en congreso (1 por semestre), el cual deberá contar con un asesor que calificara el mismo en base a la confección del mismo y presentación en el congreso.
4. Evaluaciones diarias por parte del médico de planta supervisor de la actividad quirúrgica realizada.
5. Evaluación de actividad en consultorios externos de 1 a 10 por cada rotación realizada.
6. Evaluación de un trabajo de investigación de ginecología u obstetricia al final de la residencia, el cual será calificado por un jurado compuesto por: Jefe de departamento, Jefe de servicio de ginecología, Jefe de servicio de obstetricia, Jefe de residentes.
7. Aprobación completa de curso superior de especialista universitario (Universidad de Buenos aires).

La aprobación de dichas evaluaciones serán requisitos para la promoción de año de residencia correspondiente y la aprobación del proceso de residencia completo.

Dichas evaluaciones serán realizadas en las plantillas que se encuentra anexas al programa (ver anexo 1).

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



ANEXO 1.

HOJA DE CALIFICACIÓN CLASES, ATENEOS, PRESENTACIÓN ARTICULO

Nombre: _____

Año de residencia en curso: _____

Fecha: ____/____/____

Actividad realizada: _____

Tema a tratar: _____

Docente a cargo: _____

1. Manejo y desarrollo del tema: _____

2. Ayuda audiovisuales: _____

3. Manejo del tiempo _____

4. Bibliografía _____

Nota Total promedio _____

Observaciones:

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Médico Residente

Médico Docente

Médico jefe de residentes

HOJA DE CALIFICACIÓN

ACTIVIDAD QUIRURGICA

Nombre: _____

Año de residencia en curso: _____

Fecha: ____/____/____

Actividad quirúrgica realizada: _____

Docente a cargo: _____

1. Conocimiento técnica quirúrgica: ____

2. Conocimiento del paciente (HC, AP, AF, estudios complementarios): ____

3. Conocimiento de la patología de base e indicaciones quirúrgicas: ____

4. Destreza quirúrgica: ____

Nota total promedio: ____

Observaciones:

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Médico Residente

Médico Docente

Médico jefe de residentes

**HOJA DE CALIFICACIÓN
ROTACIÓN CONSULTORIOS Y SERVICIOS EXTERNOS**

Nombre: _____

Año de residencia en curso: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Rotación realizada: _____

Docente a cargo: _____

1. Asistencia a rotación: ____

2. Conocimientos teóricos: ____

3. Presentación de tema: ____

4. Manejo relación medico/paciente: ____

5. Desempeño en consulta o actividad realizada en dicha rotación: ____

Nota total promedio: ____

Observaciones:

PROGRAMA DE RESIDENCIA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



Médico Residente

Médico Docente

Médico jefe de residentes

ANEXO 2.

